

¿DE UNA REVOLUCIÓN A OTRA? SAN SEBASTIÁN EN 1789 Y EN 2011

Carlos RILOVA JERICÓ
Doctor en Historia Contemporánea
(UPV/EHU)

Resumen:

El presente trabajo contempla en perspectiva histórica el Movimiento 15-M y su presencia, altamente simbólica, en San Sebastián durante la primavera de 2011 en los mismos lugares en los que eclosionó la primera experiencia revolucionaria, en la estela de la francesa de 1789, al Sur de los Pirineos. Cotejando documentación de los archivos militares franceses, del provincial guipuzcoano y trabajo de campo en los asentamientos del 15-M el artículo concluye que existe una diferencia notable entre la intensidad, el alcance y los objetivos de ambas convulsiones sociales.

Palabras clave: San Sebastián. Revolución francesa. 1789. 1794. Movimiento 15-M. Cabarrús. Barroeta y Aldamar. Romero y Echave Asu. Guerra de la Convención.

Laburpena:

Lan honek perspektiba historikoan aztertzen du 15-M mugimendua eta bere presentzia, oso simbolikoa, Donostian 2011ko udaberrian, hain zuzen ere, 1789ko Frantziar Iraultzaren arrastoan Pirinioez hegoaldera lehenengo esperientzia iraultzailea lehertu zen leku berberetan. Frantziako agiritegi militarretako eta Gipuzkoako agiritegi probintzialeko dokumentazioa erkatuz eta 15-M-ren agertokietan landa-lana eginez, artikulua ondorioztatu du ezberdintasun nabarmena dagoela bi gizarte-asaldaketen intentsitate, garrantzi eta helburuen artean.

Gako-hitzak: Donostia. Frantziako Iraultza. 1789, 1794. 15-M Mugimendua. Cabarrús. Barroeta eta Aldamar. Romero eta Echave Asu. Konbentzioko Gerra.

Abstract:

This paper takes a look at the historical perspective of the 15-M Movement [the Indignant Ones] and its highly symbolic presence in Donostia-San Sebastian during the spring of 2011 on the very spot where the first revolutionary spirit surfaced in the wake of the French Revolution in

1789 to the south of the Pyrenees. By comparing documents from French military archives, from the province of Gipuzkoa and field work in the 15-M camps, the article concludes that there is a considerable difference between the intensity, scope and aims of the two social upheavals.

Key words: Donostia-San Sebastian. French Revolution. 1789. 1794. 15-M Movement. Cabarrús. Barroeta & Aldamar. Romero & Echave Asu. War of the Convention.

1. Introducción. En el mismo lugar doscientos años después

Los movimientarios donostiarras, o, por decirlo de otro modo, los seguidores del Movimiento 15-M en San Sebastián, no parecen haber sido conscientes del verdadero simbolismo histórico del lugar en el que decidieron erigir su campamento a imitación del que había surgido en la Puerta del Sol de Madrid.

Al menos la mayor parte de ellos no han dejado constancia alguna de que supieran que estaban ocupando, con sus símbolos y sus demandas, algo más que un lugar céntrico de la capital guipuzcoana, tal y como se había hecho con otros tantos en todas las poblaciones importantes de España.

Sin embargo se trata de un detalle importante para quienes son, o dicen ser, revolucionarios: algo más de doscientos años atrás, en el lugar en el que ahora se eleva el kiosco ocupado por los movimientarios durante unas semanas, se levantaban las murallas que defendían la ciudad y, embutido en ellas, se encontraba uno de los cafés de la ya para entonces aburguesada y sofisticada ciudad que describió en el año 1761, con todo detalle, el canónigo Joaquín de Ordoñez. Se llamaba “La Casa del Café”.

Era el mismo en el que algunos habitantes de la ciudad empezaron a discutir las ideas revolucionarias que habían eclosionado en París el 14 de julio de 1789, muy pocas semanas después de que todo el Mundo supiera –a pesar de los controles, a pesar de lo rudimentario de los medios de comunicación– que lo que estaba ocurriendo en Francia en aquellos momentos era una verdadera revolución de los asuntos políticos, como se decía en la época. Entre ellos, y creo que merece la pena que recordemos ese dato, se encontraba Esteban de Cabarrús. Sí, el tío de Teresa de Cabarrús, la mujer de Tallien, la heroína de la reacción termidoriana contra el partido jacobino y una de las mujeres que gobiernan el París revolucionario desde los salones en los que se reúnen los que realmente cuentan en aquellas agitadas jornadas¹.

1. Sobre la descripción que hace Joaquín de Ordoñez de la ciudad a mediados del siglo que acaba con la revolución de 1789, véase Joaquín DE ORDOÑEZ: *San Sebastián en 1761: descripción de la ciudad, sus monumentos, usos y costumbres*. Ayuntamiento de San Sebastián. San Sebastián, 1963. Sobre el café al que acuden los admiradores de la revolución de 1789 y, en general, diversos aspectos de la presencia de admiradores de la revolución en San Sebastián, véase Paloma MIRANDA DE LAGE: “Frantsesko argitalpenak Gipuzkoan Iraultzauren

Las mismas que, de hecho, iban a cambiar un mundo que muchos de sus habitantes consideraban tan inviable como pueden considerar el nuestro los movimientarios y los miles que les han apoyado entusiásticamente. Al menos durante la primera etapa de ese movimiento, en el que han creído ver un portavoz de su malestar.

De ahí, de ese desconocimiento acerca del terreno sobre el que los movimientarios han erigido su, de momento, nuevo conato de revolución, surge una de esas preguntas con las que, como decían acertadamente Lucien Febvre y Marc Bloch, se escribe la Historia que ellos contribuyeron a convertir en una ciencia más exacta y sólida hace algo menos de un siglo: ¿existe alguna afinidad más entre los inquilinos que ocupan desde el 15 de mayo ese lugar, al parecer tan estratégico, casi telúrico para todo donostiarra que quiera poner en marcha una revolución, y los que tomaban café y conspiraban en ese mismo lugar dos siglos atrás y, como veremos, protagonizarán –en el caso de Cabarrús– el primer experimento revolucionario puesto en marcha al Sur de los Pirineos?

Eso es justo lo que vamos a tratar de responder con una investigación realizada a partir tanto de trabajo de campo en distintos asentamientos del 15-M, como a partir de una larga observación documental y bibliográfica para encontrar elementos que permitan comparar, con cierto éxito, lo que se desencadena a partir del 14 de julio de 1789 –tanto en San Sebastián como en el resto de Europa primero y del Mundo después– y lo que parece haberse puesto en marcha desde el 15 de mayo de 2011.

2. ¿Honorables Thomas Paine y Emmanuel Sièyes...? ni están, ni se les espera en los campamentos del 15-M

La primera impresión que saca el historiador de su acercamiento a los movimientarios del 15-M, es desoladora cuando los conoce más allá de unos medios de comunicación que los examinan desde la demonización –en el caso de los pertenecientes a la derecha más recalcitrante– y entre el miedo y una admiración de rigor –casi impuesta por los redactores jefes– en los de

...

garaian-Las publicaciones francesas en Gipuzkoa en tiempo de la revolución”, en VV.AA.: *Gipuzkoa duela 200 urte-Hace 200 años en Gipuzkoa*. Diputación Foral de Gipuzkoa-Koldo Mitxelena Kulturunea. Donostia-San Sebastián, 1993, pp. 35-38. Un trabajo que continúa en buena medida las agudas observaciones al respecto de Alfonso de Otazu. Véase Alfonso DE OTAZU Y LLANA: *La burguesía revolucionaria vasca a fines del siglo XVIII: (dos estudios complementarios)*. Txertoa. San Sebastián, 1982. Acerca de la infiltración de propaganda revolucionaria francesa tras el año 1789 y, en general, el impacto que la revolución francesa, causa al Sur de los Pirineos, véase Jean-René AYMES (ed.): *España y la revolución francesa*. Crítica. Barcelona, 1989.

orientación más progresista o izquierdista, como se prefiera. Sin excluir situaciones híbridas, como la que planteaba José Ignacio Wert –presidente de una consultoría privada, Inspireconsultores– con un artículo con el que se puede estar de acuerdo o en desacuerdo, pero que no puede ser pasado por alto a la hora de analizar el fenómeno del 15-M.

Se trata de un texto muy crítico con ese movimiento –incidiendo en sus carencias teóricas y en sus apriorismos, más bien viscerales, que no plantean verdaderas alternativas a aquello que dicen combatir–, pero al que, sin embargo, la redacción de *El País* le concedió toda su cuarta página. Una de las más importantes de ese diario de corte progresista o que, al menos, afecta ser de corte progresista².

Hay que conceder a críticos como Wert que las visitas a campamentos como los de Vitoria, Pamplona, San Sebastián o, el epicentro de la conmoción, Madrid, mata toda esperanza que se haya podido concebir de estar ante una revolución democrática mínimamente coherente diseñada a partir de eso que llaman “15-M”.

Para empezar, el espacio tomado por los movimientarios se ha acotado de manera restrictiva. Tanto en San Sebastián como en Madrid se han creado una especie de *sancta sanctorum* reservados sólo a miembros, al parecer exclusivos, de un selecto “club” cuyo sistema de elección se ignora por completo, es totalmente opaco para el ciudadano que lo capta desde fuera –como historiador, por ejemplo– y del que sólo recibe una señal, una clara señal. En Madrid, se trata de un tajante “sólo personal autorizado” situado incongruentemente bajo una “A” de Anarquía. En San Sebastián otro cartel similar, escrito sobre cartón, señalaba que el kiosko de música estaba “cerrado por revolución” y se rogaba –parece que de manera más bien irónica– que se disculpasen las molestias que esa usurpación del terreno público por unos autoproclamados revolucionarios pudiera ocasionar.

Un espacio al que, como pudo comprobar in situ el historiador que estas líneas escribe, era casi imposible acceder, siquiera para documentarse con la persona responsable de comunicación sobre el movimiento 15-M en San Sebastián.

2. Véase José Ignacio WERT: “Descifrando la indignación”. *El País*, jueves 30 de junio de 2011, p. 35. Véase también la tira de Bernardo Vergara publicada en el diario *Público*, uno de los que más simpatiza con el Movimiento 15-M, en la que se ironizaba con la facilidad con la que las premisas del Movimiento 15-M podían ser utilizadas por cualquier ideología. Incluso las más aberrantemente antidemocráticas, como es el caso de la de los militares sublevados en la España de 1936, a los que un hipotético *Diccionario Biográfico Español* reconvertía en indignados. Véase *Público*, 29 de julio de 2011, p. 36. Una identificación que algunos críticos del 15-M han hecho mucho más en serio. Véase <http://marat-asaltarloscielos.blogspot.com/2011/08/movimiento-nacional-integracion-de.html>.

A partir de esas primeras señales de alarma, siguen otras. En los casi tres meses que han transcurrido entre la proclamación oficial de una revolución en marcha el 15 de mayo de 2011 y el momento en el que este artículo es escrito, no ha aparecido, por ningún lado, un manifiesto político de cierta solidez firmado por los movimientarios en el que se recoja una base teórica sólida de sus principios, o un programa a aplicar una vez que los bastiones del poder actual hayan sido rendidos.

En efecto, las impresiones percibidas por el historiador –del mejor modo que ha podido hacerse con ellas en un medio que resulta bastante opaco– indican que los cambiantes líderes del Movimiento tienen una aproximación primaria a los problemas políticos y económicos contra los que dicen reaccionar y querer hacer reaccionar a una población a la que, como primera medida –siempre según los indicios recogidos sobre el terreno–, han asignado, inmediatamente, el papel de espectador pasivo de unas asambleas en las que por métodos aparentemente antidemocráticos –nada se sabe de elecciones en el seno del Movimiento– se instalan unas determinadas voces con carta blanca para decir lo primero que se les ocurra y erigirse en representantes de una masa, en efecto, espectadora a la que, según esos autoelegidos portavoces, la política tradicional no representa.

Su mensaje político se reduce así a obviedades acerca del mal funcionamiento de los sistemas parlamentarios que nos gobiernan y el modo en el que los poderes económicos han acabado por desvirtuarlos.

Ese eje, en torno al cual gira el reducido repertorio de ideas, proclamas y reivindicaciones puestas en marcha por los movimientarios y los distintos colegios invisibles que los dirigen, parece estar inspirado en el panfleto –en el mejor sentido de la palabra– *¡Indignaos!* de Stéphane Hessel. El miembro de la Resistencia francesa que pasa por haber actuado como detonante de ese Movimiento 15-M con ese éxito editorial, que ha vendido centenares de miles de copias a lo largo de toda Europa señalando esa idea obvia: la de que los poderes económicos han desvirtuado todas las medidas políticas adoptadas en Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial que trataban de evitar que se dieran las condiciones para un nuevo ascenso del Nazismo, el Fascismo y otros totalitarismos que habían llevado a esa devastadora guerra³.

Es evidente que Hessel no ha tratado de elaborar, mucho más allá de esa premisa obvia, un manifiesto cuando menos pertinente, necesario en medio de una situación de emergencia histórica como la que, según todos los indicios, volvemos a vivir.

Lo sorprendente, sin embargo, es que nadie dentro del Movimiento 15-M o del, por el momento, extrañamente desaparecido “Democracia real

3. Véase Stéphane HESSEL: *¡Indignaos!* Destino. Barcelona, 2011.

ya”, que ocupó la primera línea de este nuevo conato revolucionario en los primeros momentos, haya tratado de desarrollar ese primer detonante lanzado a la palestra por Stéphane Hessel.

Así no consta, por el momento, que nadie en el 15-M haya sacado a colación los fundamentos teóricos de esa idea presente en el manifiesto de Hessel. La de que el poder político elegido por una soberanía popular no debía ser desvirtuado, doblegado o dominado por otros poderes y, en especial, por el emanado del que llamamos mundo de los negocios o, por usar la terminología actualmente tan en boga, “los mercados”.

De ese modo parece claro que los movimientarios no tienen, ni esperan, en sus campamentos “El sentido común” de Thomas Paine o algunos escritos del abate Emmanuel Sièyes, uno de sus amigos, compañeros y antagonista durante la revolución de 1789. Y no deja de ser chocante porque ambos, y en especial el primero de los dos, ya habían planteado ese problema –el de los poderes políticos electos doblegados por el poder del dinero– y los medios para solucionarlo –al menos en parte– en sus escritos polémicos que en 1776 o 1789 jugarían el mismo papel al que ahora parece aspirar el *¡Indignaos!* de Stéphane Hessel.

En definitiva, parece que a Thomas Paine y a Emmanuel Sièyes ni se les recibe –como a tantos otros– ni se les espera en los cenáculos del 15-M de los que está surgiendo toda la dinámica de ese movimiento que, en menos de tres meses, se ha reducido de miles de seguidores activos a unos pocos centenares. Un millar, de hecho, en sus últimas polémicas intervenciones para retomar a fines de julio y principios de agosto de 2011 una Puerta del Sol que habían decidido abandonar a finales de junio de ese mismo año⁴.

De hecho, por poner un ejemplo, una movimientaria, identificada como “Laura” –y que decía ser miembro de la Comisión de Pensamiento de la Asamblea de Sol– fue categórica en sus declaraciones a *Público* –uno de los diarios más comprensivos con todo lo que tenga que ver con el 15-M– sobre qué clase de bases intelectuales debía tener esa revolución: unas que partieran de propuestas populares y, en sus propias palabras, no sólo de los “eruditos”... Algo que, en cierto modo, nos da ya la pista sobre esa indigencia teórica, del 15-M, que está recogiendo ideas de aquí y de allá pero sin ser capaz

4. Sobre las obras de ambos autores, véase Thomas PAINE: *El sentido común y otros escritos*. Técnos. Madrid, 1990 y Emmanuel SIÈYES: *Escritos y discursos de la revolución*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1990, pp. 201-215.

Acerca de la inopinada reocupación de Sol, véase, por ejemplo, Maite INIESTA-Pedro AGUEDA: “Los indignados se conjuran para recuperar la Puerta del Sol”. *Público*, 4 de agosto de 2011, pp. 14-15. A pesar de la abierta simpatía de este diario por el Movimiento, los autores de este artículo no pueden evitar reconocer que el número de los que secundan esta vuelta a Sol era mucho menor que el de los que se suman a la primera oleada.

de discernir si se trata de ideas nuevas o emanadas de ensayos escritos hace dos siglos, cuando comienzan las llamadas “revoluciones atlánticas” que, de 1776 a 1789, dan origen a nuestras actuales democracias. Como sería el caso de las obras de los citados Paine y Sièyes⁵.

Ahí radica, pues, la primera gran diferencia entre lo que ocurre en San Sebastián hace dos siglos –cuartel general, no lo olvidemos, del primer intento de república revolucionaria en la Península– y lo que apenas duró unas semanas en la primavera de 2011: los revolucionarios de 1789 están empapados en teoría, saben qué se debe hacer, procuran ilustrarse sobre los acontecimientos de París, discuten sobre ellos, piensan, desarrollan la teoría que precederá a una acción decidida y continuada que se pondrá en marcha apenas llega a esas latitudes el ejército revolucionario francés en el año 1794. Frente a ese cuadro, estos meses de primavera del año 2011 nos hemos encontrado con un movimiento que no parece capaz de producir nada más allá de consignas y eslóganes ingeniosos a exhibir en acciones espectaculares, mediáticas, ante los centros del poder a abatir –los poderes políticos y económicos actualmente establecidos– pero al que no se termina de saber como sustituir. Como si se temiera –algo que parece haber estado muy presente desde el principio en el Movimiento 15-M– ofrecer una alternativa que, lo sepan o no los movimientarios, es lo primero a que debe aspirar todo movimiento revolucionario que no quiera desembocar en una revuelta amorfa, sin posibilidad alguna de cambiar las cosas más allá de un primer impulso.

Así pues, consideradas esas contradicciones entre los que ocupan el futuro boulevard en el año 1789 y los que se apoderan de él durante unas semanas de la primavera del año 2011, parece que hay serias diferencias entre los encasacados petimetres donostiarra que se reúnen en el café junto a las murallas y aplican después la primera experiencia revolucionaria peninsular en 1794 y los movimientarios que, federados con el epicentro madrileño, han ocupado ese mismo espacio durante unas semanas sin lograr hacer nada verdaderamente tangible. Al igual, por otra parte, que el resto de los seguidores del 15-M. Desde Sol a Cádiz, desde Barcelona hasta La Coruña.

Los primeros saben adónde van y lo empiezan a aplicar en un largo proceso que arranca en 1789 y eclosiona primero en 1794 y después con la revolución de 1808 y la proclamación de la segunda constitución de Europa en el año 1812.

Los otros parecen no tener mayor horizonte salvo el de agitar las calles con acciones breves, cada vez menos multitudinarias, y una clara voluntad mediática que también se agota en sí misma rápidamente, dada la velocidad

5. Véase Jesús Miguel MARCOS: “El 15-M se va de misión”. *Público*, 2 de agosto de 2011, p. 18.

con la que los medios que recogen esas acciones devoran las novedades y las sustituyen por otras. Un mecanismo, habitual, que puede conducir a la extinción, por aburrimiento, del Movimiento 15-M antes de lo que sus integrantes piensan. Situación que sería un fin bastante lógico, por otra parte, para quienes o no saben o no parecen preocuparse mucho por minar las bases del sistema contra el que dicen querer combatir más allá de esas acciones-relámpago en las que se limitan a poner de manifiesto lo que todo el público ya sabe. Por ejemplo, que las agencias de “rating” y otros poderes económicos están aumentando, cada vez más, los márgenes del malestar económico en Occidente y, de rechazo, en el resto del Mundo⁶.

Es algo que podremos percibir con más claridad si nos fijamos con atención en lo que ocurrió hace doscientos años en San Sebastián –y en torno a San Sebastián– una vez que las tropas de la Convención revolucionaria entraron por la frontera de Irun y ocuparon buena parte del territorio guipuzcoano. Ese mismo en el que, de facto, aplicaron un gobierno revolucionario que, en absoluto, desagradó a muchos de los que vivían allí y no habían tenido ocasión –o ganas– de huir ante la noticia de la llegada de un ejército que, de todos modos, prometía “Paz a los pueblos y guerra a los tiranos” y defendía a un régimen que se identificaba con la divisa de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”.

Son hechos, como vamos a comprobar, que contrastan fuertemente con todas las acciones que están desarrollando los movimientarios doscientos años después. Asunto este del que nos encargaremos en el punto 4 de este trabajo.

3. De 1789 a 1814. Veinticinco años que consumieron el Mundo

El libro de José Manuel Fajardo “La epopeya de los locos” no ha obtenido toda la fama y toda la difusión de la que, por su contenido, debería haber disfrutado entre los lectores de habla española⁷.

En cierto modo, aunque ese destino sea injusto, resulta lógico. Al fin y al cabo el libro habla de un asunto que ha sido vaporizado del pensamiento intelectual español desde el triunfo de los sublevados franquistas en la guerra civil de 1936-1939, empeñados en negar, entre mucho otros hechos históricos, la activa participación de muchos españoles en el proceso revolucionario que se desencadena en París desde el 14 de julio de 1789.

6. Véase respecto a esa acción, Elena HERRERA: “El 15-M carga contra las agencias de rating, a las que culpa de la crisis”, *Público*, 29 de julio de 2011, pp. 14-15.

7. José Manuel FAJARDO: *La epopeya de los locos. Españoles en la Revolución francesa*. Ediciones B. Barcelona, 2002.

Una poderosa inercia que sólo se rompió en los primeros años de la Transición y que en los que siguen hasta la fecha de hoy, no hizo sino recuperar terreno, haciendo imposible que el gran público español llegase siquiera a concebir en 2002 –fecha de la publicación del libro de Fajardo– que había alguna relación entre ese país y la revolución de 1789. Salvo la de un rechazo visceral en forma de guerrillas asilvestradas y ultracatólicas que se enfrentan denodadamente a un, por otra parte, pseudorevolucionario como Napoleón para impedir que extienda unas ideas, en efecto, sólo supuestamente revolucionarias en suelo español⁸.

Sin embargo no hay duda alguna. No solo la obra citada de Fajardo, que constituye una gran y elaborada síntesis de ese tema –acaso la única–, sino otras, demuestran que las ideas revolucionarias y el proceso revolucionario que las sigue de cerca no son, en absoluto, desconocidos para los que en 1789 vivían al Sur de los Pirineos y no tuvieron inconveniente en desplazarse al ojo del huracán revolucionario o en prestar oído atento a los que habían estado allí y venían con peligrosas –para el Absolutismo, al menos– noticias sobre lo que estaba ocurriendo en París.

Ellos formarán el núcleo original que, a la primera oportunidad, tratará de aplicar en suelo propio –una y otra vez– aquellas ideas revolucionarias.

Si se nos pidiera destacar a alguno dentro de ese grupo, ese podría ser, por ejemplo, el hondarribiarra Gabriel de Arrambide. Un clérigo regular que seguirá concienzudamente los pasos del más conocido abate Marchena y se sumará al proceso revolucionario con verdadero entusiasmo. Especialmente desde la proclamación de la Constitución de 1812 que, en sus propias palabras, toma por otro Evangelio a predicar⁹.

8. Sobre el modo en el que la Dictadura franquista elimina al siglo XVIII o, mejor dicho, lo maldice, lo hace “antiespañol”, resulta interesante VV.AA: *La Ilustración. Claroscuro de un siglo maldito*. Nº extra de Historia 16, diciembre de 1978. Por extraño que parezca, incluso las series de Televisión de la época de la Transición rompen también lanzas contra esa versión mostrenca del siglo XVIII y la Guerra de Independencia. A ese respecto puede resultar de interés Carlos RILOVA JERICÓ: “Transición y Televisión: la lección de Historia de los domingos a la noche. De la *Formación del Espíritu Nacional a Curro Jiménez*”. Comunicación presentada al III Congreso Internacional *Historia de la Transición en España. El papel de los medios de comunicación*, celebrado en Almería los días 26 al 30 de noviembre de 2007”, pp. 963-982. En esa comunicación se señala que la citada serie exponía en algunos de sus capítulos, concretamente en el titulado “La gran batalla de Andalucía”, una versión de los hechos históricos que, a pesar de ser material de ficción, se acercaba extraordinariamente a la verdad histórica, insistiendo en las estrechas relaciones de algunos españoles con el París revolucionario y como las mismas dotan a esos personajes de una acerada conciencia revolucionaria que les lleva a identificar correctamente a los invasores napoleónicos como pseudorevolucionarios.

9. Sobre este decantado ejemplo de revolucionario, véase FAJARDO: *La epopeya de los locos*, pp. 266 y 269. En ellas se alude a su primer exilio en Bayona en el año 1814, y a su adhe-

Ese fervor le llevará a estar presente en, prácticamente, todos los intentos de aplicar las ideas revolucionarias al Sur de los Pirineos desde ese momento hasta el año 1823, fecha en la que, por ahora, se interrumpe el hilo de documentos de archivo que han permitido reconstruir la vida de este clérigo que, como otros colegas de profesión –Marchena, el ya mencionado Emmanuel Sièyes–, hace suyo el credo revolucionario que eclosiona en el París de 1789 y trata de aplicarlo. Por todos los medios a su alcance.

Pero Gabriel de Arrambide, a pesar de su audacia, no era ni el primero ni el único que en San Sebastián, o no muy lejos de esta ciudad, se destacaba por su adhesión a las nuevas ideas revolucionarias que arraigarán y se desarrollarán en suelo guipuzcoano.

Había elementos mucho más peligrosos para el Antiguo Régimen que aquel clérigo tan entusiasta. Tanto por su adhesión a esas ideas, como por la posición social que detentaban.

Es el caso de dos miembros de las principales familias de la villa de Getaria. La misma en la que, probablemente no por casualidad, se reúne una Diputación guipuzcoana que, convenientemente aleccionada por esos elementos, decide pactar con los revolucionarios franceses en agosto de 1794.

Se trata de Joaquín de Barroeta y Aldamar y José Fernando de Echave Asu y Romero. Éste último se mostrará especialmente activo, como se sabe ya desde hace más de un siglo gracias a la obra de Fermín Lasala y Collado “La separación de Guipúzcoa y la paz de Basilea”, estableciendo diversas negociaciones con los franceses que, una vez evacuado el territorio guipuzcoano por las tropas revolucionarias –éxodo al que, naturalmente, se une Echave Asu y Romero–, le serán echadas en cara por los leales a Carlos IV, señalando que las impuso de manera coercitiva¹⁰.

...

sión a los planes de Mina para dar un golpe de mano que restaure el gobierno constitucional que Fernando VII acaba de abolir tras su regreso de la Francia napoleónica, en la que ha vivido un dorado exilio. Asimismo Alberto GIL NOVALES (ed.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*. Ediciones del Mundo Universal. Madrid, 1991, p. 55 y Carlos RILOVA JERICÓ: “Patria defendida a sangre y fuego. Cómo los vascos descubrieron que eran españoles (1808-1823)”, en *Hispania Nova* (revista de Historia *online*), nº3, 2003, pp. 148-153.

10. Véase Fermín LASALA Y COLLADO: *La separación de Guipúzcoa y la Paz de Basilea*. Fortanet. Madrid, 1895. Se trata de una obra fuertemente impregnada por la ideología del duque de Mandas, en esos momentos ya de carácter conservador. A ese respecto puede resultar de interés Carlos RILOVA JERICÓ: *Vida del duque de Mandas (1832-1917)*. Instituto de historia donostiarra dr. Camino. Donostia-San Sebastián, 2008, pp. 152-156.

Para un ajustado retrato biográfico de la larga trayectoria política de Romero, que acaba, en efecto, en el Parlamento que se instituye en Madrid tras el segundo triunfo del ciclo revolucionario español, en el año 1820, véase Susana SERRANO ABAD: “ECHAVE

...

Será él, por ejemplo, el que durante veinte días, del 2 al 22 de agosto de 1794, estará cruzando mensajes con el ejército revolucionario ya instalado en San Sebastián para negociar la rendición de la provincia y los términos en los que esto se haría. Un complicado sistema de comunicación por medio de embarcaciones que cruzan varias veces el mar entre Getaria y San Sebastián para llevar y traer mensajes entre los dos poderes –el civil reunido en Getaria y el militar acantonado en San Sebastián– que dos años después, en 1796, todavía da origen a litigios sobre quién debía pagar a los mensajeros. Proceso en el que se requerirá el testimonio del propio Echave Asu y Romero, en ese momento exiliado en Bayona¹¹.

Ese pleito conservado hoy en el Archivo General de Gipuzkoa bajo la signatura AGG-GAO CO MCI 4769, dejaba a Romero en un lugar bastante neutro. De hecho, uno de los procuradores que intervienen en él no duda en afirmar que todo aquel tráfico de mensajeros enviado desde Getaria a instancias del diputado general Romero, se hizo de acuerdo con todos los diputados presentes en Getaria, donde se hallaban retirados desde el momento en el que el ejército francés había roto las líneas de Irun, y que el objetivo del mismo era “con deseos seguramente de evitar los males que la amenazaban”, a la provincia, que según esa versión de los hechos habría sido la única razón por la que “empezaron à tratar con los Representantes del exercito frances”¹².

No ocurre otro tanto con otro proceso que también se conserva en el Archivo General de Gipuzkoa y en el que se acumularon diversos testimonios, unos más conocidos que otros, que dan una imagen de Romero y su cuñado, Joaquín de Barroeta y Aldamar, mucho menos inocente por lo que

...

ASU Y ROMERO, José Fernando”, en Joseba AGIRREZKUENAGA ZIGORRAGA-Susana SERRANO ABAD-José Ramón URQUIJO GOITIA-Mikel URQUIJO GOITIA: *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*. Eusko Legebiltzarra-Parlamento Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1993, pp. 305-308.

Para los detalles sobre el desarrollo de las operaciones militares en territorio guipuzcoano, véase José María MUTILOA POZA: *La crisis de Guipúzcoa*. CAP. San Sebastián, 1978, Joseba GOÑI GALARRAGA: “La revolución francesa en el País Vasco: la guerra de la Convención”, en VV. AA.: *Historia del Pueblo Vasco*. Erein, 1979, volumen 3, pp. 5-69 y VV. AA.: *Azterketa historikoak-Estudios históricos IV*. Zumatkarregi Museoa-Diputación Foral de Guipúzcoa. Donostia-San Sebastián, 1997, volumen en el que se recogen diversos aspectos de las operaciones militares en Gipuzkoa durante la invasión de 1794.

11. Consultese Archivo General de Gipuzkoa-Gipuzkoako Artxiboa Orokorra (desde aquí AGG-GAO) CO MCI 4769. Conviene cotejar estos nuevos datos con los que ofrece José María Mutiloa Poza sobre estas negociaciones. Según este autor la capitulación debió ser aceptada, supone, en 17 de agosto de 1794. También señala que Romero, Francisco J. de Leizaur y Josef Hilarión de Maíz se desplazan personalmente a San Sebastián para llevar a cabo las negociaciones. Véase MUTILOA POZA: *La crisis de Guipúzcoa*, pp. 79-90.

12. AGG-GAO CO MCI 4769, folios 19 recto-19 vuelto.

respecta a sus conexiones con los revolucionarios franceses acantonados en San Sebastián en el año 1794.

En efecto, el proceso data del año 1800, dos después de que Romero y su cuñado Barroeta fueran indultados por Godoy, recibiendo el pasaporte y la condición de español bajo la protección del rey de España de manos del embajador de esa potencia en París. Se inició a partir de otro proceso por medio del cual Barroeta y Aldamar trataba de ajustar cuentas con un antiguo socio –Joseph Xavier de Elorza– con el que había tenido negocios en la época en la que los revolucionarios llegan a territorio guipuzcoano. Por ese motivo Joseph Ángel de Aguiriano, el procurador que defenderá los intereses de los herederos de Elorza y de su viuda, Thomasa Antonia de Eriba, recordaba que Barroeta había sido desterrado de la provincia en esas fechas por haber colaborado con los ejércitos de la Convención revolucionaria francesa...¹³

Algo que ofendió vivamente a Barroeta que, por esa razón, incoa ese otro proceso que se destinará a demostrar que su exilio había sido forzoso y que todas sus pasadas faltas –y las de su cuñado Romero– habían sido perdonadas y olvidadas por orden del rey puesta en vigor en 11 de octubre de 1798, merced al embajador español en París. Según consta, precisamente, de un documento que presentará como prueba en ese nuevo proceso¹⁴.

Unos argumentos que no amedrentarán los más mínimo a Joseph Ángel de Aguiriano, que sostendrá en ese nuevo proceso que lo que había dicho en el primero de ellos era tan sólo la verdad, que el exilio de Barroeta había sido forzoso, que en la misma *Gaceta* de Madrid se le tenía por hombre vil y traidor y, lo que más nos interesa, que su actitud con los franceses fue de estrecha colaboración “pues no podía ignorar, ni ignoraba Su Majestad. el proceder inicuo de la contraria (es decir, Barroeta), que se empleo en ser guion (*sic*, por “guía”) y acompañar al exercito Frances en sus conquistas”. A lo que ese procurador tan lenguaraz añadía razones aún más explícitas sobre las estrechas simpatías entre Barroeta y Aldamar y los franceses, como, por ejemplo, que él “fue el que acompañó à los enemigos à incendiar barios (*sic*, por “varios”) pueblos de esta Provincia, y del Señorío de Vizcaya, y que finalmente se hallaba al frente de sus exercitos quando S. M. ajustò la paz c(on) la Republica francesa”...¹⁵

Un listado de actividades verdaderamente revelador y que aclararía unas cuantas dudas sobre qué clase de ideas e intenciones guiaban a Barroeta y a su cuñado cuando convocan la llamada “Junta de Guetaria” y lanzan a los representantes de la Convención propuestas de anexión del territorio guipuzcoano

13. Consúltese AGG-GAO CO MCI 4886, hojas sin foliar.

14. Consúltese AGG-GAO CO MCI 4872, cabeza de proceso, hojas sin foliar.

15. AGG-GAO CO MCI 4872, folios 60 vuelto-61 recto.

a la república francesa. A la luz de esas afirmaciones no parece, desde luego, que, como señalaba en su día José María Mutioloa Poza, la actitud de Barroeta o Romero en 1794 debía obedecer más a un cálculo táctico por parte de los reunidos en la Diputación extraordinaria, que a verdaderos deseos de extender la revolución en territorio guipuzcoano. La actitud de Barroeta ante esos párrafos cargados de veneno haría buena, por el contrario, la opinión de Fermín Lasala y Collado sobre él y los restantes implicados en aquel asunto, como netos enciclopedistas y afectos a los dogmas revolucionarios¹⁶.

En efecto, Barroeta no desmiente todas esas acusaciones en el nuevo proceso que abre para descargarse de las palabras que Aguiriano había vertido en el primer proceso civil en el que están implicados ambos, el archivado como AGG-GAO CO MCI 4769. Se limita a insistir en que ha sufrido un destierro forzoso y que ha sido indultado por el rey, que éste ha ordenado borrar toda señal de sus acciones pasadas.

Esas que él no se atreve a negar y muestran a un hombre totalmente adepto a los designios del ejército revolucionario. De hecho, como señala el procurador Aguiriano, convertido en uno de sus jefes en 1795, cuando se firma la Paz de Basilea, y que no duda en arrasar los pueblos que se resisten a esas tropas revolucionarias...

Todo perfectamente coherente con lo que nos dicen las fuentes francesas. En ellas, en efecto, se puede leer que las tropas ocupantes del ejército revolucionario francés calificaban a Joaquín de Barroeta y Aldamar con el título de confianza entre revolucionarios. Es decir, ese “ciudadano” que, por regla general, sólo se otorgaba a los comprometidos con esa causa, reservándose el de “esclavos” para los que obedecían al rey absoluto español. Es éste un hecho que está perfectamente documentado, por ejemplo, en la correspondencia militar de los oficiales que mandan ese ejército revolucionario francés destinado a territorio guipuzcoano: el 23 de febrero del año III de la revolución —es decir, el 13 de diciembre de 1794— harán alusión en la misma a diversas consideraciones sobre dónde se debía alojar el “citoyen Aldamar”¹⁷.

La condena que las autoridades forales harán de esa “Diputación de guerra” que capitula con los revolucionarios franceses, tendría, en efecto, un notable fundamento documental según las inesperadas noticias que nos trae tanto la correspondencia militar francesa, como esta cuestión judicial menor que desemboca en un proceso en el que salen a relucir las responsabilidades y

16. Véase MUTILOA POZA: *La crisis de Guipúzcoa*, pp. 184-187, donde también se recoge la opinión del duque de Mandas sobre Barroeta y los demás vertida en “La separación de Guipúzcoa y la paz de Basilea”.

17. Sobre esto consúltese Service Historique de l’Armée de Terre (Vincennes) (desde aquí SHAT) B* 4-59, hojas sin foliar.

connivencias de Joaquín de Barroeta y Aldamar durante la ocupación de gran parte del territorio guipuzcoano por parte de las tropas de la Convención¹⁸.

Una clara devoción revolucionaria que, por otra parte, no faltará entre vecinos de San Sebastián.

En efecto, en los mismos documentos en los que se da cuenta de que Barroeta y Aldamar no es un esclavo seguidor de Carlos IV sino un ciudadano adepto a las ideas revolucionarias, podemos encontrar delatorias referencias al modo en el que el tío de Teresa Cabarrús no se limitará a soltar soflamas revolucionarias en “La Casa del Café” sobre la que se alzarán más tarde el kiosko del Boulevard ocupado por los movimientarios, sino que fue también un hombre de acción que actuó, en la medida en que le fue posible, en favor de la revolución instaurada en una buena porción del territorio guipuzcoano en 1794.

En esos legajos que, por lo general, se dedican a recoger de un modo un tanto aséptico operaciones militares, asuntos de intendencia y que apenas se expresan sobre cuestiones políticas relacionadas con el proceso revolucionario en los interrogatorios a los numerosos desertores del ejército del rey Carlos IV que se pasan a sus filas, tienen espacio reservado en algunas de sus páginas, sin embargo, para contar la devoción con la que el ciudadano Cabarrús echa una mano a la revolución francesa instalada en tierra guipuzcoana.

El ayudante general Perroteau, nombrado comandante del puerto de Pasajes, y su correspondencia entre el 14 de fructidor del año II y el 20 de fructidor del año III de la República francesa Una e Indivisible –o, si se prefiere, entre el 31 de agosto de 1794 y el 6 de septiembre de 1795–, no tiene ningún problema en mencionar, en diversas ocasiones, los motivos de agradecimiento y confianza que la revolución tiene para con el que no duda en llamar “ciudadano Cabarrús”¹⁹.

Entre el 26 de Fructidor y el 1 del período que Perroteau llama “sansculotide”, el agente revolucionario revela, por ejemplo, en un tono sarcásticamente agrio, que ha encontrado una serie de objetos –lámparas votivas, entre otros– que un rico vecino muerto en México –al que Perroteau se refiere en términos mucho menos amables– había donado a la iglesia parroquial de Pasajes. Esos valiosos objetos habían sido ocultados bajo el suelo y sólo pudieron ser encontrados gracias a la ayuda de Cabarrús, pasando así

18. Sobre esa condena véase MUTILOA POZA: *La crisis de Guipúzcoa*, pp. 196-197.

19. Consúltese SHAT (Vincennes) B*4-90. Portada del legajo de correspondencia. Sobre esa portada alguien, probablemente el mismo Perroteau, teniendo en cuenta su compromiso con las ideas revolucionarias que traspasa el estrecho marco de esa correspondencia militar, se entretendrá en dibujar a tinta un gorro frigio sobre un fascis, símbolo, por excelencia, de la revolución francesa.

a engrosar el Tesoro de la Republica, que, según las palabras de Perroteau –cargadas de una malévola ironía–, bien podía considerarse beneficiario del testamento del indiano muerto en México, a pesar de que éste se había olvidado de incluirla en él²⁰.

No será esa la única ocasión en la que el “ciudadano Cabarrús” demuestre tener toda la confianza de las autoridades revolucionarias que, como se deduce del título que le dan y de los términos en los que hablan de él, lo ven como uno de los suyos.

Así, en la entrada del 24 de Vendimiario del año III de ese mismo documento, el chistoso ayudante general Perroteau cuenta a su corresponsal que había recibido las tres recomendaciones que pedían otros tantos habitantes de Pasajes, Lezo y Rentería. Antes de concederlas, le avisaba que había evacuado consultas al respecto con Cabarrús, el que llama “licenciado Zataran” y Altuna y Aguirre, porque los tenía por los más inclinados al bien de la República francesa y, por lo tanto, eran los más indicados para opinar sobre las recomendaciones que pedían esos otros vecinos de la zona en torno a la Bahía de Pasajes²¹.

Un gesto sin duda elocuente acerca de la estrecha relación de confianza existente entre el “ciudadano Cabarrús” y los revolucionarios que, como se deduce de ese contexto, no son vistos como ocupantes o invasores por más de uno de los vecinos de San Sebastián, que, por el contrario, parecen considerarlos más bien como libertadores y correligionarios...

Mutuo aprecio que se delata nuevamente en 14 de Frimario. En esa fecha Perroteau tendrá la satisfacción de informar a la Comisión de Vigilancia con sede en San Sebastián, que el ciudadano Cabarrús ha fletado una barca en la que envía varios paquetes con efectos saqueados en las iglesias. Entre ellos bastantes galones de oro y plata que, es de imaginar, vendrían muy bien para adornar al harapiento ejército republicano, carente de muchos lujos comunes en otras tropas, como esos ornamentos para galonear las guerreras y los sombreros²².

El 22 de Floreal, quedaba asentado en este copiador de oficios del ciudadano comandante Perroteau que el ciudadano Cabarrús, en calidad de encargado de la que el documento llama “mercancía inglesa”, quedaba comprometido a facilitar algún calzado a parte del ejército revolucionario. Algo que, teniendo en cuenta los problemas de esas tropas con esa parte de su atuendo, siempre privadas de él por la mala calidad de las contratas o, sencillamente, por su carencia total del mismo, habla también con bastante

20. Consúltese SHAT (Vincennes) B*4-90, hojas sin foliar.

21. Consúltese SHAT (Vincennes) B*4-90, hojas sin foliar.

22. Consúltese SHAT (Vincennes) B*4-90, hojas sin foliar.

claridad de la estrecha amistad, de la gran confianza, que existe entre el ciudadano Cabarrús y los que han proclamado el gobierno revolucionario en París y confían en extender esas ideas al resto del Mundo²³.

Por debajo de esa categoría social, de la de hombres como Barroeta y Aldamar o Cabarrús, no faltan, desde luego, indicios, aunque sean muy escasos, de otros guipuzcoanos que, en poblaciones tan cercanas a San Sebastián como Urnieta, igualmente se adhieren, de algún modo al menos, a las máximas revolucionarias. Es lo que ocurre con Juan Joseph de Almorza.

Se trata de un caso muy complejo y que constituye más un indicio de lo que no sabemos que de lo que sabemos sobre la extensión de las ideas revolucionarias en territorio guipuzcoano durante una ocupación de la que ese vecino de Urnieta, según señalan David Zapirain Karrika y Juan Carlos Mora Afán, parece más bien aprovecharse antes que tomarse su puesto de alcalde designado por los revolucionarios franceses como una ocasión de extender ninguna clase de mensaje o idea de ese signo²⁴.

Es significativa, por ejemplo, la ausencia entre los bienes que se embargan a Juan Joseph de Almorza de libro alguno. Así, cuando se prenda a Almorza en su caserío del mismo nombre el 27 de noviembre de 1795, se le embargarán la casa y tierras y cuatro cubas de envasar sidra pero nada relacionado con autores como Paine, Sièyes o similares²⁵.

Cuando se haga un segundo embargo más a fondo de los contenidos de la granja de Almorza el 5 de diciembre de 1795, el resultado, por lo que se refiere a libros que puedan darnos alguna pista de las fuentes intelectuales de las que habría bebido Almorza, no aparecen por ningún sitio. Allí sólo se habla de dos marmitas de cobre, otra de hierro, sartenes, cazos y calderas. Todos esos enseres pertenecientes a la casa del difunto don José de Eguzquiza, según declarará Josepha Antonia de Beracoechea, mujer de aquel hombre, Juan Joseph de Almorza, en principio tan fiel a los principios revolucionarios. Lo más parecido a algo relacionado con cultura y revolución entre las posesiones de Almorza, son las alfombras, sillas viejas, mesita usada, dos colchones y una almohada, que, tal y como declara su mujer a los oficiales de Justicia que hacen el embargo, es material recogido en los campamentos de los franceses, a los que también se debían sumar nueve tablas de roble que se habían utilizado para formar, junto a la casa concejil de Urnieta, un cerrado en el cual impartir clases a los niños de la villa. Parece evidente, por todos

23. Consúltese SHAT (Vincennes) B*4-90, hojas sin foliar.

24. Sobre esto véase Juan Carlos MORA AFÁN-David ZAPIRAIN KARRIKA: "Gerra eta krisia: 1795, Gipuzkoa Basileako Bakearen ondoan/ Guerra y crisis: 1795, Gipuzkoa tras la Paz de Basilea", en VV. AA.: *Azterketa historikoak-Estudios históricos IV*. Zumalakarregi Museoa-Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián, 1997, p. 89.

25. AGG-GAO CO CRI Año 1794-1795, caja única, legajo único, folio 36 recto.

esos indicios, que no nos encontramos, precisamente, ante un caso similar al Menocchio descrito por Carlo Ginzburg²⁶.

Una ausencia de artefactos culturales muy notable para un hombre que, como es lógico, dados los puestos que le otorgan los convencionales como policía primero y alcalde después, sabía leer y escribir de manera bastante fluida. Como lo demuestra su firma estampada en alguno de los documentos legales que se le hacen firmar tras este embargo²⁷.

Esa falta de instrumentos teóricos de la revolución entre las posesiones de Almorza, sin embargo, no impide que en algunos testimonios de cierta calidad –concretamente en los de los clérigos que sirven la parroquia de Urnieta, los presbíteros beneficiados José Juaquin de Arizmendi y Juan Bautista de Lasarte– se señale que oyeron decir a oficiales del ejército convencional en su salida de territorio guipuzcoano que allí, en esa provincia, no había habido “otro mas apasionado, fiel y leal” a la república francesa que Juan Joseph de Almorza...²⁸

Una afirmación que parece confirmarse por la incitación a tumultos, que recuerdan mucho a las escenas del París revolucionario, en la que estuvo involucrado, de alguna manera, aquel controvertido vecino de Urnieta. Caso, por ejemplo, de la que describirá Martín José de Alcain, otro de los testigos del largo proceso que se forma a Almorza. Alcain aseguraba que un acequero llamado Fernando, de nacionalidad francesa pero residente en Andoain, le había contado que el mismo 4 de agosto de 1794, en el zaguán de la casa de Almorza, parte de su gente, y otros que han llegado de otras casas y lugares, se repartían tumultuariamente una porción de ropa blanca y otros muebles y efectos pertenecientes a emigrados de la provincia, que, según todos los indicios, Almorza, adoptando aires de tribuno revolucionario, les habría entregado cuando apenas ha pasado a ser nombrado Jefe de Policía designado por las recién instaladas autoridades revolucionarias que han tomado una buena parte del territorio guipuzcoano²⁹.

26. AGG-GAO CO CRI Año 1794-1795, caja única, legajo único, folios 38 recto-38 vuelto. Sobre Menocchio, el molinero herético de finales del siglo XVI que sirve de base a la vigorosa investigación de Carlo Ginzburg acerca de la herejía en la Italia de esa época, véase Carlo GINZBURG: *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Muchnik. Barcelona, 1996, especialmente pp. 62-90, donde se habla de las lecturas de Menocchio y cómo éstas influyen en su particular y, para la Inquisición véneta, herética visión del Mundo.

27. AGG-GAO CO CRI Año 1794-1795, caja única, legajo único, folio 39 recto.

28. Véase AGG-GAO CO CRI Año 1794-1795, caja única, legajo único, folios 11 vuelto y 15 recto. Véase también a ese respecto lo que indican Juan Carlos Mora Afán y David Zapirain Karrika en su obra ya citada. MORA AFÁN-ZAPIRAIN KARRIKA: “Gerra eta krisia: 1795, Gipuzkoa Basileako Bakearen ondoan/ Guerra y crisis: 1795, Gipuzkoa tras la Paz de Basilea”, p. 82.

29. AGG-GAO CO CRI Año 1794-1795, caja única, legajo único, folios 28 recto-28 vuelto.

Desde luego, es evidente por documentos originales adjuntos a este proceso, que para las tropas francesas y sus oficiales, que son los que endosan esos instrumentos y recibos, Almorza merecía el título claramente revolucionario de “citoyen”. Esto es, “ciudadano”, ese nombre que marcará la diferencia entre adictos al Antiguo Régimen y adeptos a las ideas revolucionarias...³⁰

Ese incidente, o muchos otros que, de tarde en tarde, van apareciendo aquí y allá, como los relacionados con la familia Carrese que José Manuel Fajardo describe en el grupo de los que reciben a las tropas convencionales como libertadores, son tan sólo una pequeña muestra, aún incompleta, del modo en el que habían prendido en San Sebastián y sus contornos las simpatías por la revolución que en un trabajo lento, casi espasmódico, que se prolonga durante dieciocho años, acaba dando lugar a la segunda constitución liberal de Europa después de la francesa. La proclamada en Cádiz el día de San José de 1812³¹.

Un camino que puede parecer, en efecto, lento pero que, en realidad, si se mira con atención, es de los más rápidos que tienen lugar en la Europa que ha visto desde fuera el proceso revolucionario detonado en 14 de julio de 1789. Es, desde luego, mucho más rápido que el que experimenta Gran Bretaña, por ejemplo, que sólo en 1832 acomete algunas reformas –otorgadas desde arriba– para convertir su sistema parlamentario en algo más representativo, en algo un poco más alejado de la ácida descripción que hace de él Thomas Paine en su “Sentido común”³².

¿Podremos decir otro tanto de un movimiento como el que se alojó en el kiosko del Boulevard de San Sebastián en la primavera de 2011 y que, en realidad, debería estar ejerciendo las mismas funciones que la Asamblea Nacional francesa que en poco más de 20 días, del 14 de julio al 4 de agosto, desmonta prácticamente el régimen de monarquía absoluta?

Lo consideraremos en el siguiente apartado de este trabajo.

4. Conclusión. El 15 de agosto en San Sebastián. Encerrados en un bucle

Uno de los eslóganes del Movimiento 15-M señala que sus autoproclamados integrantes van lentos porque van lejos.

El problema de ese, como el de todos los eslóganes, es que quiere decir demasiado poco en demasiado poco espacio y corre el riesgo de acabar convirtiéndose en una malvada caricatura de los que lo han alzado como bandera.

30. AGG-GAO CO CRI Año 1794-1795, caja única, legajo único, folio 105 recto.

31. Véase FAJARDO: *La epopeya de los locos*, p. 177.

32. Véase PAINE: *El sentido común y otros escritos*, pp. 5-12.

En efecto, nada de lo que se puede recoger en una sesión de trabajo en el Madrid de mayo de 2011 o en el San Sebastián de mediados del verano de 2011, permite deducir que ese lento caminar vaya, en realidad, a alguna parte.

De hecho, el movimiento parece ser circular. Es más, lo realmente inquietante del Movimiento 15-M es que, observado de cerca, parece ser un bucle de una marcha de personas que lanzan consignas y propuestas cargadas de algo que parece de un sentido común afin al que proclamó Thomas Paine, pero que también parece ser incapaz de ir más allá, de salir de ese movimiento circular e ir en línea directa contra aquello que el Movimiento ha identificado –correctamente la mayor parte de las veces– como el origen del problema contra el que dice haberse levantado.

No sólo eso, el Movimiento parece perder fuerza a cada paso que da. Lo que ocurrió en San Sebastián el día 15 de agosto de 2011, una vez más, en el kiosko que se eleva en el lugar en el que el ciudadano Cabarrús y otros lanzaron sus discursos revolucionarios ya desde 1789, resulta revelador de qué es lo que parece estar ocurriendo con esa otra supuesta revolución que ha ocupado ese espacio simbólico.

Ese día, a la mañana, debían llegar los que habían decidido sumarse a la marcha a Bruselas con la que los movimientarios pretenden elevar al corazón del gobierno europeo sus protestas y demandas.

El acto se verificó tal y como estaba previsto. Sin embargo, ¿cuál fue su alcance? Si juzgamos el eco mediático que ha tenido esa etapa de la marcha y –de hecho, el resto de las que la han antecedido– la respuesta a esa pregunta es “verdaderamente escaso”.

Así es, ninguno de los principales periódicos del ala que podríamos llamar “de izquierda” de la prensa española parece haberse dado cuenta de la existencia de ese acontecimiento que, bien mirado, tiene una alta carga simbólica, ya que San Sebastián es la última etapa antes de que los movimientarios crucen la frontera por Irun y traten de exportar su revolución del modo en el que los franceses exportaron la suya a partir del año 1789.

En efecto, sólo *Noticias de Gipuzkoa* dedicaba un espacio significativo a la llegada de los movimientarios a San Sebastián para dar su último paso hacia un camino que se vuelve incierto, habida cuenta del modo en el que pueden reaccionar las autoridades francesas ante estos emisarios de una nueva revolución, que pretenden pasar por su territorio, soliviantando ánimos hasta ahora más o menos contenidos.

La fotografía que acompañaba al texto publicado en *Noticias de Gipuzkoa* y el texto en sí, revelaban, una vez más, todos los síntomas de agotamiento del movimiento a los que ya he hecho alusión. Apenas cinco personas aparecen en esa imagen y parecen incluso sorprendidos de que se

les preste tanta atención. Algo lógico teniendo en cuenta el mensaje confuso, impreciso, que han trasladado a quien redacta la noticia. Se habla ahí de un “otoño ardiente”, de denunciar el “circo mediático de los grandes partidos”, de posibles “acciones directas” contra la subida de cincuenta céntimos que ha sufrido el billete sencillo del Metro de Madrid, de continuar con su política de detener desahucios, algunos, puntuales, aquí y allá, pero sin llegar a plantear una acción legal de conjunto que paralice todos los que están en curso y revierta los que ya se han ejecutado –algo que, de hecho, mientras escribo estas líneas, sólo ha planteado la Asociación de Usuarios de Banca, no los movimientarios–... poco más³³.

De hecho, los movimientarios, por lo que se deduce de la foto que ilustra ese texto vago y oscuro en cuanto a las posibles acciones que, se supone, se están preparando para llevar adelante el impulso inicial del 15 de Mayo, parecen más interesados, tras su breve reocupación del kiosko, en construirse una balsa para participar en el abordaje festivo que se celebra en el marco de la Semana Grande donostiarra, que en cualquier otra actividad.

Más allá del eco mediático, la visita a media tarde del kiosko era desoladora, una vez más, para todo aquel que esperase ver reproducidas allí las mismas escenas del año 1789. Los actos festivos de la Semana Grande habían engullido, con total comodidad, toda huella de los movimientarios, que a esas horas debían estar remojándose con el resto de “piratas por un día” en las aguas de La Concha.

Como ocurrió después del desalojo del kiosko del Boulevard el 19 de junio, no había señal ni rastro de dónde podían encontrarse los movimientarios. No había indicio alguno de ocupación revolucionaria del terreno como la que se dio doscientos años atrás. Sencillamente habían venido y se habían ido, dejando tras de ellos una multitud interesada más bien en que el kiosko fuera utilizado para su propósito inicial. Es decir, para que una banda de música los entretuviese desde él. Que fue exactamente lo que ocurrió, dando lugar a una escena diametralmente opuesta a la que, se supone, debería haber dado lugar una revolución...

La teoría conspirativa sobre la Historia –en este caso la Historia de la revolución francesa que nos ha conducido a este Mundo jaqueado, en el que las consignas de 1789 parecen haberse estancado– está a la orden del día por más que, por lo general, los historiadores hagamos caso omiso de ella.

No han faltado quienes han querido ver en la revolución de 1789 el producto de una conspiración de poderes ocultos y no precisamente debida a las numerosas sociedades secretas –masones, carbonarios, etc.– estrechamente

33. Véase J. INTXAURRAGA: “Con Bruselas en el horizonte”. *Noticias de Gipuzkoa*, 16 de agosto de 2011, p. 15.

relacionadas con esos hechos, protagonistas y animadoras de los mismos, sino de otros poderes que, en principio, se deberían haber opuesto a aquellos hechos que representaban todo aquello que esos poderes odiaban.

Hay versiones delirantes de esa teoría. Caso, por ejemplo del archifamoso “Club Bilderberg” de Daniel Stulin. O seriamente eruditas, como la que se argumenta en el libro del historiador francés Olivier Blanc *Les hommes de Londres. Histoire secrète de la Terreur*, que considera, documento en mano –eso es innegable– que el gobierno británico azuzó y radicalizó a la revolución francesa para hacerla más y más odiosa y, por tanto, convertirla en reo merecedor de la máxima pena, aplicada por una coalición de naciones defensoras de lo que podría considerarse, entonces, como “civilización”³⁴.

En el caso de los movimientarios, por el momento, las teorías conspirativas se han reducido a la histeria que en los primeros momentos corrió por las redacciones más conservadoras del panorama mediático español. A nadie, al menos en el momento en el que redacto estas líneas, se le ha ocurrido apuntar hacia el Movimiento 15-M como producto creado con el fin de hacer la revolución tan indeseable como, parece ser, Pitt quiso hacerlo con la revolución francesa. No más allá, al menos, de comentarios, que sólo rara vez han sido puestos sobre papel –en versión electrónica al menos– más allá de conversaciones más o menos livianas.

Al margen de lo débil o sólido que pueda resultar ese argumento –tan débil o sólido como pueda resultar lo que Olivier Blanc dice acerca de la revolución francesa y los misteriosos hombres de Londres que la manipulan–, lo cierto es que el Movimiento está resultando un fiasco en su forma de actuar. Si no pretende abortar la revolución, desde luego no hace grandes esfuerzos por evitarlo. De hecho, da la impresión muchas veces de que los cirujanos encargados de vaciar de contenido el mensaje del 15.M son sus principales responsables.

El desencanto, el cansancio, casi el hastío, que produce un movimiento que levanta y parece –sólo parece– articular una verdadera oleada de entusiasmo contra un sistema que se revela como inviable –y que sucumbirá de todos modos–, no deja espacio para pensar otra cosa y convertir en fuente de un recuerdo desagradable la visión del kiosko del Boulevard o el kilómetro cero de Madrid, creando la impresión, cada vez más cierta en base a lo que se puede recoger tanto de la observación directa como de la prensa, de que el Movimiento 15-M va lento no porque quiera ir lejos sino porque, en realidad, no parece querer ir a ningún lado.

34. Véase, respectivamente, Daniel STULIN: *Los secretos del Club Bilderberg*. Planeta. Barcelona, 2006, pp. 216-219 y Olivier BLANC: *Les hommes de Londres. Histoire secrète de la Terreur*. Albin Michel. Paris, 1989.

Parece pues que estamos lejos, muy lejos, de estar caminando de una revolución a otra.

No hay señal alguna de personajes como Cabarrús, Barroeta y Aldamar, Romero o siquiera Juan Joseph de Almorza entre los que se apoderaron del kiosko del Boulevard.

Ninguna señal, pues, de que en territorio guipuzcoano, se esté volviendo a repetir algo siquiera similar a aquella breve experiencia del año 1794 que inaugura al Sur de los Pirineos el ciclo revolucionario que conduce a las actuales democracias.

Un indicio, en cualquier caso, sobre cómo deberíamos considerar al Movimiento 15-M situado en perspectiva histórica.

La misma que, más tarde o más temprano acaba colocando en el casillero correspondiente –“revoluciones fracasadas”, “revueltas”, “algaradas”, “simples disturbios”...– a cada acontecimiento de los que van teniendo lugar a lo largo de la línea del Tiempo.